

CAPÍTULO IV

CONOCIMIENTO, SENSIBILIDAD Y VOLUNTAD

Fenómenos y operaciones mentales.—Según se ha indicado anteriormente, la ciencia mental consiste en la buena disposición de las verdades generales, ó leyes, relativas á los fenómenos psicológicos. Para llegar á estas verdades, es preciso averiguar primero cuáles son esos fenómenos, y considerarlos en grupos generales ó clases, según los puntos de semejanza fundamentales.

Los fenómenos mentales se conocen con distintos nombres, y comunmente se les llama estados del alma ó estados de la conciencia; pero como son fenómenos en el tiempo, que tienen cierta duración y cierta sucesión de partes, también se les da el nombre de procesos ú operaciones mentales. Es importante, además, el distinguir entre un proceso ú operación mental y su resultado ó producto; así distinguimos entre el proceso de la percepción y su resultado, que es lo percibido; entre el proceso de la asociación y sugestión y su producto, que es el recuerdo; entre una operación llamada raciocinio y su resultado, que es la convicción racional, etc.

Clasificación de las operaciones mentales.—Si comparamos nuestros estados mentales en diferentes tiempos, hallamos que presentan muy distintos caracteres. Algunas veces decimos que experimentamos *sentimien-*

tos de alegría ó de pesar, y otras veces que *pensamos* en un asunto particular, etc.; y si observamos con más fijeza y á un mismo tiempo todo el contenido de nuestra mente, podemos por lo común distinguir las diversas cosas contenidas, como son las sensaciones, los afectos del ánimo, los recuerdos y los deseos.

El pensamiento común ha distinguido desde hace largo tiempo entre las diferentes clases ó variedades de operaciones psicológicas; y la investigación científica lleva más lejos ese proceso, procurando llegar á las más fundamentales diferencias de nuestras operaciones mentales. Esto es lo que vulgarmente se llama *dividir* la mente en sus funciones fundamentales, ó también *analizarla* por sus elementos.

Examinando las distinciones ordinarias que hace la psicología vulgar, resulta que hay tres divisiones bien claras que no parecen tener nada en común, fuera de su condición de ser modificaciones de la actividad mental. De ahí que por lo regular llamemos *intelectuales* á las operaciones como la percepción, el recuerdo y el raciocinio. La pena, el gozo, el amor, la ira, etc., las incluimos en la descripción general de los *sentimientos* ó *emociones*. Finalmente, comprendemos bajo el término *voluntad* las operaciones que suponen propósito, deliberación y acción. Así señalamos de un modo general esos tres aspectos del alma, y hablamos de los hombres como si mostraran ora uno, ora otro de esos aspectos.

Sensibilidad, conocimiento y voluntad.—La ciencia psicológica admite esta triple división. 1º. Llamamos *sensibilidad* á todos los estados placenteros y dolorosos del alma. Estos pueden ser sentimientos muy simples y debidos á causas físicas determinadas, como las sensaciones dolorosas del hambre y de la sed ó los placeres del paladar; y pueden ser de naturaleza más compleja,

como el amor ó el remordimiento. 2°. El *conocimiento* comprende todas las operaciones que intervienen directamente en la adquisición del saber; por ejemplo, el observar lo que se presenta á los sentidos, el recordar lo pasado, y el raciocinar. 3°. Por último, la *voluntad ó acción* comprende todas las operaciones activas del alma, todos nuestros actos conscientes, como el andar, hablar, etc., juntamente con los esfuerzos para realizar actos, los impulsos activos y las resoluciones. El tipo perfecto de la acción es el hacer algo con un fin ó propósito determinado, y esto es lo que llamamos generalmente acto voluntario.

Oposición entre el conocimiento, la sensibilidad y la voluntad.—Estas tres especies de estado mental están generalmente bien diferenciadas unas de otras, según se ha visto. El niño cuya sensibilidad se halla muy sobreexcitada contrasta con otro niño que está pensando tranquilamente en algo, ó que está esforzando sus facultades activas para hacer algo. Si consideramos cualquiera de estos aspectos del alma en una forma bien marcada, veremos que es contrario á otros aspectos; así los afectos muy vivos se oponen é impiden el pensar al mismo tiempo (el recordar, el raciocinar) como también impiden la acción arreglada (*voluntad*). De la misma manera, el estado intelectual de recordar ó raciocinar enteramente desarrollado en el momento, es contrario á la sensibilidad y á la acción. La mente no puede ejercer todas las varias funciones que le son propias en un mismo grado y al mismo tiempo.

Esa oposición puede notarse de otro modo. Si comparamos, no los diferentes estados de una misma alma, sino distintas almas en general, hallamos que está en período ascendente ora un estado mental ú operación, ora otro cualquiera. El alma en que predomina la sen-

sibilidad (la de una persona de carácter sensible ó afectivo) manifiesta comunmente menor parte de aspecto intelectual y volitivo. De igual manera, las almas que se distinguen por su alto grado de capacidad intelectual (como sucede con los espíritus investigadores), ó por su mucha actividad (la de los individuos de carácter activo), por lo general son relativamente débiles en otros conceptos.

Se sigue de ahí, que el adiestrar la mente en una cualquiera de esas tres clases de funciones es, en cierto modo, un asunto aparte; por eso la educación intelectual tiene un objeto peculiar, cual es la producción de una inteligencia viva y certera; objeto ó fin que no implica ningún desarrollo proporcionado de la voluntad ni de la sensibilidad.

Conexión entre el conocimiento, la sensibilidad y la voluntad.—Si bien el conocimiento, la sensibilidad y la voluntad son distintas y hasta contrarias una de otra, están estrechamente unidas de cierto modo. El alma no es un objeto material que puede separarse en diversas partes, sino una unidad orgánica formada de partes que están en íntima relación y mutua dependencia. Al examinar atentamente cualquier caso de sensibilidad, de seguro que se le encuentra acompañado de algo correspondiente al entendimiento y á la voluntad. Así, cuando experimentamos un dolor corporal (sensación), localizamos instantáneamente el dolor ó reconocemos el punto donde tiene asiento (conocimiento), y procuramos aliviarlo (acto de la voluntad). La mayor parte de nuestras sensaciones, según veremos luego, se hallan envueltas ó incorporadas en estados intelectuales (percepción, recuerdo, etc.) Además, las operaciones intelectuales (como la observación, el pensar, y otras), generalmente van acompañadas de alguna ligera sensación

como el amor ó el remordimiento. 2º. El *conocimiento* comprende todas las operaciones que intervienen directamente en la adquisición del saber; por ejemplo, el observar lo que se presenta á los sentidos, el recordar lo pasado, y el raciocinar. 3º. Por último, la *voluntad ó acción* comprende todas las operaciones activas del alma, todos nuestros actos conscientes, como el andar, hablar, etc., juntamente con los esfuerzos para realizar actos, los impulsos activos y las resoluciones. El tipo perfecto de la acción es el hacer algo con un fin ó propósito determinado, y esto es lo que llamamos generalmente acto voluntario.

Oposición entre el conocimiento, la sensibilidad y la voluntad.—Estas tres especies de estado mental están generalmente bien diferenciadas unas de otras, según se ha visto. El niño cuya sensibilidad se halla muy sobreexcitada contrasta con otro niño que está pensando tranquilamente en algo, ó que está esforzando sus facultades activas para hacer algo. Si consideramos cualquiera de estos aspectos del alma en una forma bien marcada, veremos que es contrario á otros aspectos; así los afectos muy vivos se oponen é impiden el pensar al mismo tiempo (el recordar, el raciocinar) como también impiden la acción arreglada (voluntad). De la misma manera, el estado intelectual de recordar ó raciocinar enteramente desarrollado en el momento, es contrario á la sensibilidad y á la acción. La mente no puede ejercer todas las varias funciones que le son propias en un mismo grado y al mismo tiempo.

Esa oposición puede notarse de otro modo. Si comparamos, no los diferentes estados de una misma alma, sino distintas almas en general, hallamos que está en período ascendente ora un estado mental ú operación, ora otro cualquiera. El alma en que predomina la sen-

sibilidad (la de una persona de carácter sensible ó afectivo) manifiesta comunmente menor parte de aspecto intelectual y volitivo. De igual manera, las almas que se distinguen por su alto grado de capacidad intelectual (como sucede con los espíritus investigadores), ó por su mucha actividad (la de los individuos de carácter activo), por lo general son relativamente débiles en otros conceptos.

Se sigue de ahí, que el adiestrar la mente en una cualquiera de esas tres clases de funciones es, en cierto modo, un asunto aparte; por eso la educación intelectual tiene un objeto peculiar, cual es la producción de una inteligencia viva y certera; objeto ó fin que no implica ningún desarrollo proporcionado de la voluntad ni de la sensibilidad.

Conexión entre el conocimiento, la sensibilidad y la voluntad.—Si bien el conocimiento, la sensibilidad y la voluntad son distintas y hasta contrarias una de otra, están estrechamente unidas de cierto modo. El alma no es un objeto material que puede separarse en diversas partes, sino una unidad orgánica formada de partes que están en íntima relación y mutua dependencia. Al examinar atentamente cualquier caso de sensibilidad, de seguro que se le encuentra acompañado de algo correspondiente al entendimiento y á la voluntad. Así, cuando experimentamos un dolor corporal (sensación), localizamos instantáneamente el dolor ó reconocemos el punto donde tiene asiento (conocimiento), y procuramos aliviarlo (acto de la voluntad). La mayor parte de nuestras sensaciones, según veremos luego, se hallan envueltas ó incorporadas en estados intelectuales (percepción, recuerdo, etc.) Además, las operaciones intelectuales (como la observación, el pensar, y otras), generalmente van acompañadas de alguna ligera sensación

agradable ó desagradable, y siempre suponen actividad voluntaria en forma de atención ó concentración de la mente. Por último, la voluntad depende de la sensibilidad, en cuanto á su motivo ó fuerza impelente, y del conocimiento, para iluminarse ó guiarse.

Se comprende, por lo expuesto, que la triple división del alma está de conformidad con los aspectos fundamentalmente distintos que predominan en tiempos diferentes. Así llamamos estados ó procesos intelectuales á aquellos modos de actividad mental en que la función cognoscitiva resulta más marcada y conspicua.

Esta invariable concomitancia de las tres funciones psicológicas es de la mayor importancia para el maestro. Mal guiados por nuestros hábitos analíticos y nuestras maneras abstractas de pensar, podríamos suponer que al educar las facultades intelectuales fuera posible desatender al elemento afectivo y volitivo enteramente; pero, una observación interna más profunda de la unidad orgánica del alma, corrige este error. Una gran ley rige nuestra actividad intelectual, y es la de que atendemos á lo que nos interesa, esto es, á lo que excita la sensibilidad en cierto modo y por esto aviva las fuerzas de la voluntad. Y precisamente como los educadores algunas veces han dejado de sacar el mejor partido de las facultades intelectuales de los niños, por desatender sus necesarios acompañamientos de sensibilidad y voluntad, también han dejado de desarrollar debidamente la voluntad y el carácter, porque no han observado que este depende en cierto modo de la inteligencia y del desarrollo de emociones particulares.

Especies de conocimiento, sensibilidad y voluntad. Facultades mentales.—La psicología corriente admite ciertas divisiones ó especies de conocimiento, sensibilidad y voluntad, bajo el título de facultades, capacida-

des ó potencias. Más particularmente hablamos de *facultades* intelectuales como la percepción y la imaginación; de *capacidades* afectivas, ó susceptibilidades, como el amor, la cólera, etc.; y de *fuerzas* y disposiciones activas, como el movimiento, la selección ó la industria.

El psicólogo concede que la percepción y el recuerdo ofrecen ciertas diferencias importantes. La primera operación comprende elementos (como las impresiones materiales de los sentidos) que la segunda no contiene. Así resulta una verdadera distinción psicológica, y el psicólogo admite la conveniencia de hacer de esta distinción vulgarmente reconocida el punto de partida para estudiar científicamente los fenómenos mentales.

Al adoptar estas distinciones vulgares, el psicólogo no ha de suponer, sin embargo, que las varias operaciones de percibir, recordar, etc., son fundamentalmente distintas una de otra, es decir, con respecto á sus partes elementales. Aunque se toman por punto de partida las divisiones bien marcadas de las facultades, lo que se procura es descubrir por un análisis psicológico más profundo ciertas distinciones más fundamentales, ó primarias, considerando secundarias tales diferencias como las que existen entre la percepción y el recuerdo. 7

Funciones intelectuales primarias.—La operación esencial para toda clase de conocimiento es la de descubrir las relaciones de las cosas. Conocemos una planta, un período de la historia, una demostración matemática, cuando conocemos sus partes en mutua relación, y también sus relaciones generales con otras cosas. Las más comprensivas relaciones son las de diferencia ó semejanza y conveniencia ó semejanza. Todo conocimiento supone la distinción de una impresión, objeto ó idea de otra (ú otras), y su asimilación á otra (ú otras). Percei-

bimos un objeto, como una rosa, cuando distinguimos sus varias partes y caracteres unos de otros, y cuando además vemos en qué difiere de otros objetos y más especialmente de otras especies de flores, y al mismo tiempo reconocemos su semejanza con otras rosas que hemos visto antes. Lo mismo sucede con otras especies de conocimiento. De ahí que la distinción y asimilación puedan considerarse como funciones primarias del entendimiento.

Si bien estas dos funciones primarias constituyen el factor principal en las operaciones intelectuales, su ejercicio presupone otras capacidades. Así el poder de considerar aparte los objetos presentados á la mente y de reducir la atención á ciertos pormenores (análisis), juntamente con el poder suplementario de considerar á un mismo tiempo varios objetos juntos (síntesis), es obvio que entra en todo conocimiento. De este poder se tratará en el capítulo dedicado á la *atención*. Además de eso existe en la mente la capacidad de retención, esto es, la de conservar impresiones pasadas y recordarlas para uso ulterior. Si no fuera posible la retención de las impresiones, no podríamos presentar juntos á la mente hechos pertenecientes á distintas regiones de nuestra experiencia, ni descubrir así sus relaciones. Además, el verdadero conocimiento de cualquier asunto claramente implica la retención de lo que hemos aprendido.

Diferencias individuales de la capacidad mental.—

Las diversas operaciones psicológicas no se verifican precisamente de la misma manera en todas las mentes; varían en ciertos respectos, y esas variaciones provienen de las diferencias en el poder ó en la capacidad mental. Según hemos visto ya, la psicología como ciencia estudia los fenómenos y verdades generales relativos á la

mente, sin tomar en cuenta las particularidades individuales; pero la importancia práctica de apreciar ó conocer las diferencias particulares ha hecho que los psicólogos atendieran bastante á esta rama especial de su ciencia, y el precedente análisis de las funciones mentales prepara el camino para la clasificación científica de las diferencias individuales.

Cada mente puede distinguirse de otras de diferentes modos. Una puede distinguirse de otra con respecto á cualquiera de sus fases ó partes. Por ejemplo, solemos decir que un niño es más inteligente ó más aficionado á investigar que otro; y de igual modo decimos que un niño tiene más susceptibilidad afectiva, ó más activo impulso de voluntad, que otro.

También podemos estrechar más la comparación y observar cómo una mente difiere de otra con respecto á un modo especial de actividad intelectual ó de otra clase. Hallamos individuos que se diferencian entre sí con respecto á una de las funciones intelectuales primarias, ó que uno percibe mejor las diferencias ó nota mejor las semejanzas que otro. Igualmente podemos notar diferencias en la fuerza de alguna facultad particular como la de observación ó la del raciocinio; y por último podemos distinguir aun más minuciosamente, comparando á los individuos con relación á algún modo de funcionar especial de una facultad, como la percepción de la forma ó el recuerdo de las palabras.

Nos es posible, además, el distinguir los varios grados de fuerza de una emoción especial como la cólera, ó de una calidad activa particular como la resistencia.

Las innumerables diferencias que caracterizan á las almas particulares deben resolverse últimamente en esas modificaciones. El problema de medir esas diferencias

individuales con cierta aproximación á la exactitud científica, nos ocupará más adelante.

Verdades ó leyes psicológicas.—La clasificación de los estados mentales prepara el camino para la averiguación de las verdades psicológicas generales. Las más comprensivas de estas verdades se llaman leyes psicológicas; las cuales tienen por objeto establecer en la forma más general la manera como están unidos entre sí los estados intelectuales, y particularmente la manera como se suceden y obran unos en otros.

La ley que rige cualquiera operación mental expone las circunstancias que son necesarias para que se verifique, es decir, sus antecedentes ó condiciones causales; y así nos ayuda á explicar ó darnos cuenta de esa operación en cualquier caso particular.

En esto también procura la ciencia mental aprovecharse de la psicología vulgar, pues largo tiempo hace que la observación ha enseñado al hombre que los productos mentales, como son el conocimiento y la conducta, presuponen ciertas circunstancias é influencias antecedentes. Esto resulta en las expresiones vulgares relativas á la mente y al carácter, tales como “la experiencia es madre de la ciencia,” “el amor es ciego,” “las primeras impresiones son las más duraderas,” etc.

Condiciones generales de la actividad mental.—Algunas de las leyes psicológicas comprenden las condiciones generales de las operaciones mentales, ya se refieran á la sensibilidad, al conocimiento ó á la voluntad. Ya hemos aludido á las condiciones psicológicas comunes de las operaciones mentales, como un estado vigoroso del cerebro, etc. Entre las condiciones psicológicas la más importante de todas es la atención, la cual se debe presuponer para el conocimiento claro, la sensación viva y la enérgica voluntad. De modo que las

leyes de la atención, de que luego hablaremos, vienen á ser leyes psicológicas en general.

Condiciones del conocimiento, la sensibilidad y la voluntad.—Siguen á esas condiciones universales las más especiales del conocimiento, la sensibilidad y la voluntad. Así las leyes de la reproducción mental, ó sea de las impresiones, son en cierto modo leyes del entendimiento. También hay leyes de la sensibilidad, que tienden á formular ó precisar las condiciones del placer y del dolor, y la acción de los sentimientos en los pensamientos y en las creencias. Por último tenemos las leyes especiales de la voluntad, como, por ejemplo, la de que la acción varía según la intensidad de la fuerza motriz que se le aplica, ó la de que las satisfacciones próximas excitan la voluntad más poderosamente que las remotas. Hay que agregar á esto, que al designar las condiciones especiales de la sensibilidad, el conocimiento y la voluntad, deberemos referirnos á los centros nerviosos particulares interesados, en cuanto nos sean conocidos.

Como verdades psicológicas más especiales todavía, tenemos la enumeración de las varias condiciones de una clase de operación particular, como el acto intelectual de observar ó de imaginar; y esto nos da la ley que rige las operaciones de esa facultad particular. De esta manera explicamos ó nos damos cuenta de la observación, especificando sus condiciones externas ó internas, tales como la posición favorable del objeto, algún interés particular en él, etc. También para esto tenemos que considerar las regiones del sistema nervioso especialmente interesadas.

Según hemos observado ya, esa enumeración de las condiciones cooperativas debe comprender en ciertos casos tanto los antecedentes remotos como los inmedia-

tos. Para darnos cuenta de un recuerdo, no sólo necesitamos referirnos á las fuerzas sugerentes que obran entonces, sino también al influjo de la experiencia anterior en la asociación de la cosa que sugiere con la cosa sugerida.

Para comprender enteramente el modo de originarse cualquiera variedad de producto mental, es preciso tener en cuenta la acción de todo el estado mental en aquel tiempo, en cuanto sea favorable ó desfavorable. De ahí que la tranquilidad de la mente, la ausencia de excitación afectiva y la preocupación de la atención constituyan una importante condición negativa de las operaciones intelectuales más difíciles.

Finalmente, entre las condiciones necesarias para el perfecto desempeño de cualquiera función mental, suponemos una mente en la que la facultad de efectuarla sea fuerte y esté bien desarrollada; y con frecuencia hay que especificarla. Al citar las condiciones de la retención en cualquiera de sus formas, podemos especificar una buena facultad retentiva natural en ese sentido particular.

Importancia de comprender las condiciones de la actividad mental.—El comprender las leyes que rigen la actividad mental en sus varias formas, es asunto de la mayor importancia para el maestro. Ya hemos visto que no podemos obtener ningún producto intelectual sino percibiendo claramente las condiciones de que dependa. El educador, al procurar el ejercicio de alguna facultad, digamos la observación, se pone en cierta relación con la mente del discípulo. Esta relación no es igual á la de la fuerza mecánica externa que obra sobre un material pasivo como el barro ó la cera; pues el maestro sólo consigue algo cuando evoca la actividad mental del mismo que aprende. Hasta la idea de estimular la

mente implica que el agente externo provoca la reacción mental, esto es, excita la mente á ejercitar su apropiada forma de actividad. De ahí que el maestro necesite tener desde el principio un conocimiento clarísimo de lo que es esa actividad y de las leyes á que obedece uniformemente; necesita, por ejemplo, comprender lo que la mente hace en realidad al apoderarse de una nueva verdad y asimilársela por completo.

En el procedimiento de estimular la mente el maestro emplea necesariamente ciertas agencias, y es de la mayor importancia que comprenda bien el efecto preciso de las mismas al promover la actividad mental que él desea excitar. Cuando á un niño se le dan versos para que los aprenda de memoria, el maestro debe saber hasta qué punto y de qué manera precisa ejercita la memoria esa operación; y esto no lo puede hacer sino cuando tiene conocimiento científico de la naturaleza de la facultad y de las leyes que gobiernan su actividad. También es de gran importancia el comprender de qué modo puedan ser contrarrestados sus medios por otras influencias, tales como el estado desfavorable de la mente del discípulo en el momento de dedicarse al ejercicio requerido.

Entre los medios de que ha de sacar partido el educador hay dos cosas que deben distinguirse: 1º, el material en que el discípulo ha de ejercitar la mente; y 2º, la fuerza moral que ha de ponerse en juego para inducir al que aprende á aplicar su mente al asunto. La buena elección de material presupone cierto conocimiento de las facultades intelectuales y de las leyes que rigen sus operaciones, y la acertada elección de motivo presupone no menos exacto conocimiento de las leyes por que se gobiernan los sentimientos y la voluntad. 8